

DE LA VIDA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COLONIAL A TRAVÉS DE LOS ESCRITOS DE GUIJO Y DE ROBLES

Reiko Tateiwa

Introducción

Los escritos de una época constituyen fuentes fundamentales para el estudio de su historia. Sobre México se han escrito numerosas crónicas en la época del Descubrimiento y en la de la Conquista y algunos de ellas son ampliamente conocidas: *Historia general de las cosas de Nueva España* por Fray Bernardino de Sahagún, *Las cartas de relación* por Hernán Cortés, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* por Bernal Díaz del Castillo. Éstas nos ilustran con vivacidad los sucesos de aquel tiempo remoto. Para el siguiente siglo, el del México barroco, contamos con *Teatro Mexicano* de Fray Agustín de Betancour, que historió la empresa franciscana en la Nueva España. Asimismo se escribieron varias crónicas provinciales por religiosos de distintas órdenes.¹ En cuanto a la capital virreinal, tenemos el *Diario* de Gregorio Martín de Guijo y el de Antonio de Robles, sacerdotes residentes en la ciudad de México. Estas dos obras, aunque publicadas tres siglos después, son testimonios de la vida diaria de la gran urbe y a algunos historiadores les han sido de gran utilidad por su variada y específica información.

Dichas crónicas, escritas por Guijo y de Robles, abarcan un espacio de tiempo correspondiente a la segunda mitad del siglo XVII. Guijo narra la vida capitalina desde el año 1648 hasta 1664 y Robles, de 1665 a 1703. Las noticias por ellos reunidas revelan con claridad los intereses y las preocupaciones de los habitantes de la capital novohispana, ya una de las principales ciudades de la Monarquía española. El valor que tienen estas obras radica fundamentalmente en su contenido y en los detalles que informan sobre distintos aspectos de un periodo con escasa documentación, comparativamente a los siglos XVI y XVIII; por lo que forman parte de las fuentes primarias para la investigación, complementando otras como la correspondencia de los virreyes a la Corona, las actas capitulares de la ciudad de México y la documentación eclesiástica. Así lo ha mostrado, por ejemplo,

¹ Esteve Barba, pp. 193-246.

el historiador Jonathan I. Israel al interpretar la época barroca de México en su estudio *Race, Class and Politics in Colonial Mexico, 1610-1670*, haciendo uso puntual de las noticias recogidas por Guijo.

En el presente trabajo haremos resaltar algunos aspectos de la vida urbana de la ciudad de México virreinal, en base a la descripción hecha por Guijo y Robles. De esta manera identificaremos la problemática que se planteaba en aquellos momentos.

1. Perfil de las obras

1.1. De sus autores

Para el público general, estos diarios aparecieron por primera vez en 1853 en el primer tomo de la colección de *Documentos para la historia de Méjico* publicada por el historiador Manuel Orozco y Berra. No se sabe cómo llegaron a las manos de este historiador dichos escritos que, hoy ya desaparecidos, habían estado depositados en la Real Universidad de México y después en la Biblioteca Nacional.

Gregorio Martín de Guijo era Presbítero Bachiller. Según las *Memorias históricas de la Congregación de El Oratorio* publicadas en México en 1736, fue hombre de “pluma y talento” y trabajó para dicha Congregación y escribió sus reglas y constituciones.² Así dejó manuscritas las “Constituciones que deben observar los sacerdotes de S. Felipe Neri, mientras se verifica la formal fundación del instituto Valicelano”.³ También trabajó para la Congregación de San Pedro. Después sirvió como secretario de la Catedral metropolitana⁴ y dejó este diario del que extraemos información para el presente trabajo. Fue enterrado en el presbiterio de la Iglesia del Convento de Regina Coeli.⁵

Estos datos coinciden con la noticia que recogió otro de nuestros cronistas, Antonio de Robles, en agosto de 1676.

² Guijo, I, p. xii.

³ *Ibid.*, I, p. xiii.

⁴ *Ibid.*, I, p. xii.

⁵ *Ibid.*, I, p. xiii.

“Lunes, 10, enterraron al Lic. Gregorio Guijo, hombre insigne en pluma y juicio; compuso las constituciones de San Felipe Neri: enterráronle en el presbiterio de Regina; asistió el cabildo todo, cuyo secretario fue y de la Congregación de San Pedro.”⁶

Gracias a Robles confirmamos la fecha de muerte de Guijo, la reputación que había ganado en aquella sociedad y su oficio como secretario del cabildo eclesiástico de la Catedral.

Por su parte, Robles también estuvo a cargo de la misma tarea de historiar la vida capitalina en “esta santa iglesia Catedral”, como él mismo refiere repetidas veces en su diario. De Robles sabemos que nació en México⁷, dato que revela su posición social. Fue presbítero colegial de San Pedro y recibió la licenciatura en Cánones por la Universidad Pontificia de México. Sirvió como capellán y mayordomo de las religiosas de Santa Inés y fue notario apostólico, comisario de la Inquisición, cura y juez eclesiástico de las minas en varios sitios.⁸ Su diario comienza en 1665, justamente después de que Guijo había dejado la pluma en 1664. Esta continuación nos indica la posible existencia de otras crónicas, aunque nadie las haya encontrado ni sacado a la luz hasta la fecha.

1.2. Las obras como fuente de información

Ambos sacerdotes, además de registrar las noticias diarias cronológicamente, recogen acontecimientos de la Monarquía entera en diversas materias: política, guerra, tratados de paz, comercio, obras públicas, religión, educación, cambio de gobernantes, fallecimiento de personajes importantes, obras de caridad, enfermedades, crímenes, rebeliones, festividades, clima, cosechas, etc.

Sus noticias son cortas, precisas y concisas. Se limita, en general, a dar a conocer los datos de cuándo, a qué hora, quién, dónde y qué se hizo. No da demasiada importancia a la cantidad, puesto que hay meses en que sólo anota una sola noticia de algunos individuos muertos o castigados. Esta brevedad, sin embargo, no resta de ninguna manera el valor del que podríamos beneficiarnos de sus noticias. A partir de ellas conocemos, por ejemplo, los nombres de las personas y sus cargos o negocios, los aspectos de la ciudad por las calles, el clima de cada día, el ir y venir de la gente que cruza la Plaza Mayor, los artículos que se venden en el mercado y los que faltan, lo que comen y lo que importan de Europa, de Asia y de otras colonias americanas, el proceso de las obras públicas, los

⁶ Robles, I, p. 201; Robles anotó la muerte de otro Guijo: “Miércoles, 28, murió el secretario Nicolás del Guijo en enero de 1674, se enterró en la capilla de los escribanos en San Agustín: escribió un diario curioso.”

⁷ *Ibid.*, I, p. xi.

⁸ *Loc. cit.*

pleitos cotidianos y rumores que se cuentan en la calle, el lujo y brillantez de las fiestas y la preocupación y pavor causados por los desastres naturales y accidentes. Cuando se trata de personas, éstas son invariablemente clasificadas por su nacionalidad o raza: español, inglés, francés, portugués, judío, gachupín, criollo, mestizo, indio, mulato, negro. También sabemos cuándo y cómo se llevaban a cabo determinadas actividades, quién las organizaba y protagonizaba, en qué parte de la ciudad tuvieron lugar los actos, etc. Son detalles que se escapan de los documentos oficiales dirigidos a la Corona, pero que no dejan de ser relevantes cuando queremos reconstruir la vida de la ciudad en cuestión.

Para nuestros cronistas las noticias oficiales que llegaban de la Corte constituyen a la vez una fuente fundamental que da aún mayor sentido a sus noticias. Los navíos de correo llegaban a Nueva España en verano⁹ y es por lo que hay información de Europa por esos meses de agosto, septiembre y hasta octubre cuando arribaban con atraso. También hay noticias desde Guatemala, Perú, La Habana, Filipinas y China, muestra de la amplia red de comunicación existente. Toda esta información de distintas partes del Imperio y del mundo entero dibuja bien la situación en que se encontraba la ciudad de México, encrucijada de los dos hemisferios dentro de la Monarquía española.

En cuanto a las noticias de la ciudad, son acompañadas de una viva expresión que evidencia que los autores fueron testigos directos y presenciales de los actos. Veamos una descripción de Guijo cuando don Fernando Altamirano y Castilla, conde de Calimaya hizo el juramento de corregidor:

“... entró con espada, y dispensóse el tenerle en pie mientras se leía título; pasó luego a que el secretario le recibiese el juramento: hecho, besó la mano al virrey, que se levantó un poco de su silla, y lo mismo hicieron los oidores.”¹⁰

Asimismo Robles narra el entierro del arzobispo.

“Este día, a las cuatro de la tarde, salió el entierro del señor arzobispo para la Catedral, asistieron todas las religiones y tribunales, audiencia y virrey: pusieron posas: se puso muy renegrido por mal embalsamado; enterróse en el presbiterio al lado del Evangelio; era muy sentido de todos.”¹¹

⁹ Chaunu, p. 202.

¹⁰ Guijo, I, p. 181.

¹¹ Robles, III, p. 69.

No obstante, la omisión de varios acontecimientos es evidente, sobre todo las fiestas que anualmente se celebraban como Corpus Christi y las de innumerables santos que difícilmente podían haber sido canceladas.

2. La vida urbana según Guijo y Robles

1.2. Noticias del Imperio y defensa de rutas marítimas

Los avisos de España traían novedades y cambios políticos, civiles y eclesiásticos: cédulas, bulas, decretos, mercedes, virreyes y arzobispos, enviados especiales como visitadores y jueces de residencia, etc. Robles, más atento a las noticias en Europa que Guijo, cuida el detalle de la información acerca de los ex-vicereyes y su carrera política posterior a la salida de Nueva España. También recoge la situación de guerra con los franceses y turcos, pleitos con los ingleses, rebeliones en los Países Bajos, llegada de nuevos vicereyes a Italia y otras posesiones de Ultramar, temblores y enfermedades de otros reinos. Es impresionante el sentido de la universalidad que llegó a tener este sacerdote nacido y formado en el México colonial y que se manifiesta bien a lo largo de su crónica. Lo mismo podríamos decir de Guijo, aunque de menor grado que Robles.

La entrada de correos era recibida con fervor general, ya que incluía las noticias de la salida de la flota comercial desde Cádiz con destino a Nueva España; en México hacían rogativas para desear su pronta llegada. Para la segunda mitad del siglo XVII, las flotas españolas se veían fuertemente amenazadas no sólo por los ingleses, sino por los franceses en el Atlántico y por los holandeses en Asia, como nos informan nuestros cronistas:

“... llegaron nuevas a esta ciudad de cómo habían llegado al puerto de la Veracruz dos navíos de aviso ... manda S. M. no salgan de dicho puerto las urcas que están para hacer viaje a España, porque están en el mar una armada de dos mil hombres franceses.”¹²

En 1648 llegó un navío de correo desde Filipinas y “fue grande la alegría, y se regocijó con repique general de campanas por haber dos años no se sabía de las Filipinas.”¹³ Una de las noticias del

¹² Guijo, I, p. 170.

¹³ *Ibid.*, I, p. 25.

Lejano Oriente era: "... asimismo de la cerca que hizo el holandés, y batallas navales que tuvieron con él y la quita de las haciendas de los vecinos de este reino."¹⁴

Hay noticias de victoria, por ejemplo, en el 28 de marzo de 1680:

"Este día hubo nueva cómo fueron de Campeche dos balandras y un navío, a la Laguna de Término, y quemaron veintiocho embarcaciones del enemigo, y le apresaron cuatro navíos grandes con más de cuarenta y siete piezas de artillería, y trajeron a cuatro canezas de ellas, y les permitieron una balandra para que se fueran a su tierra los cien ingleses que había."¹⁵

La defensa de estas rutas marítimas y comerciales era vital. Para Nueva España era fundamental asegurarlas para traer mercurio o azogue, indispensable para extraer la plata, que se importaba desde Almadén en España y Huancavelica en Perú. Entre 1694 y 1697, la producción de azogue registró el más bajo nivel, así como la producción minera mexicana a lo largo de ese decenio. La desesperación por el azogue durante estos cinco años se puede constatar en el diario de Robles: El 17 de octubre de 1690 de Perú "vendrán azogues"¹⁶ y cuatro meses más tarde, el 12 de febrero de 1691, desde Cartagena "vendrán azogues breve ... y otro navío de cacao."¹⁷ El de cacao parece haber llegado ya sea en el 2 ó el 13 de julio.¹⁸ Siguen noticias del azogue con fecha del 15 de mayo: "... entró nueva de dos navíos de Cartagena, de cacao, con cartas de Perú, que vendrán azogue breve."¹⁹ Al año siguiente en febrero "Martes, 12, a las ocho de la mañana, vino nueva de dos naos del Perú, una con tres mil ochenta quintales de azogue."²⁰ No tenemos noticia sino hasta el 20 de noviembre y dice que "entraron las recuas de azogues."²¹ Nuevamente el 9 de diciembre "entró nueva de nao del Perú que trae tres mil quintales de azogue y mucha plata."²² No volvemos a saber del deseado mercurio sino hasta el 29 de abril de 1700, o sea, casi ocho años después, lo que revela la difícil situación de la producción del mismo y de la seguridad marítima. Mientras tanto tenemos algunas noticias desde

¹⁴ *Loc. cit.*

¹⁵ Robles, I, p. 279.

¹⁶ *Ibid.*, II, p. 212.

¹⁷ *Ibid.*, II, p. 219.

¹⁸ *Ibid.*, II, pp. 227-228.

¹⁹ *Ibid.*, II, p. 225.

²⁰ *Ibid.*, II, p. 240.

²¹ *Ibid.*, II, p. 270.

²² *Ibid.*, II, p. 298.

España al respecto: por ejemplo, que con gran alegría se recibió en agosto de 1695 la noticia del envío de azogue, aunque su cantidad fuera solamente una tercera parte comparada con la del Perú:

“Lunes 8, a la una del día, entró nueva de un navío de España, que trae mil doscientos quintales de azogue, bulas y papel sellado, y salió de Cádiz a 9 de mayo; y se repicó generalmenre hasta las tres de la tarde.”²³

La situación, alarmante por falta de azogue, obligó a la Corona a disponer de la Junta de Reestablecimiento del Comercio y la Junta de Azogues y no es sino a partir de 1708 cuando comienza apenas su recuperación.

El jurista italiano Giovanni Francesco Gemelli Careri, que visitó las minas de Pachuca, fuera de la capital mexicana, comenta lo siguiente en su diario de viaje:

“Sólo por medio del fuego podría extraerse la plata en pocas horas, pero se desperdiciaría mucha. Por el contrario, el azogue no requiere para ello menos de un mes y un gasto mayor, porque el mercurio, viniendo de España y del Perú, es carísimo, debiendo pagarlo a ochenta y cuatro pesos de a ocho el quintal ... Cuando estuve allí, sin embargo, lo vi pagar hasta a trescientos pesos; no porque el rey lo venda tan caro, sino porque sabiendo la necesidad que de él tiene muchas veces el dueño de una mina, el virrey y los oficiales reales tratan de aprovecharse, y esta carencia de mercurio es la pobreza de México.”²⁴

2.2. De la vida política municipal

En tal recesión económica vivían la ciudad de México y sus habitantes que se veían obligados a buscar otras formas de sustentar la vida, buscando su vida urbana en las afueras de la ciudad. Así vemos, por ejemplo, que uno de los vecinos más prominentes de aquella sociedad, el conde de Santiago, contrajo matrimonio con la hija de una familia radicada en Puebla.²⁵ El declive económico desencadenaría una serie de problemas para la administración de la ciudad: despoblamiento, poco comercio, actos públicos con menor lujo, por ende, menos “lucimiento”, palabra que tanto gustaba a los habitantes de la ciudad.

El cabildo era la institución que se encargaba de administrar la ciudad. Si a lo largo del siglo XVI llegó a contar más de veinte regidores, y éstos eran conquistadores y encomenderos, durante el siglo siguiente, en cambio, su número fue disminuyendo hasta llegar a unos pocos miembros activos

²³ *Ibid.*, III, p. 22.

²⁴ Gemelli Careri, p. 96.

²⁵ Robles, II, p. 224.

y de varias profesiones: conde, caballero de Orden de Santiago, tesorero de la Casa de Moneda, contador mayor, caballero del virrey, mercader, polvolista y barbero.²⁶ El cabildo había sido una oficina gobernante que abrazaba a los criollos como miembros y no contaba con los burócratas españoles enviados desde la metropoli. Por contraste, en 1703 tenemos un español como alcalde ordinario: "... salieron por alcaldes ordinarios D. José Tomás Terán, caballero del hábito de Santiago, gachupín, y D. Felipe de Estrada, criollo."²⁷ Guijo y Robles han observado una serie de cambios graduales en la composición social de los cabildantes.

Así cada comienzo del año, el primero de enero, se elegían los alcaldes ordinarios en la ciudad y nuestros cronistas anotan sin falta a los electos. Gracias a ellos completamos la lista de estos señores que faltan en las actas desaparecidas.²⁸

Para 1650 tenemos la siguiente noticia:

"Salieron electos por alcaldes ordinarios, sábado 1 de enero, don Gaspar Zapata y el capitán don Juan Estevan de Alzate, el cual había tres o cuatro años lo pretendía."²⁹

El mismo día Guijo advierte que la votación había sido comprada y así insinuaba la posible corrupción cometida por estos candidatos, deseosos de obtener dicho oficio.³⁰

En torno al control a ejercer sobre el cabildo, hubo constantes pleitos entre las autoridades virreinales y la ciudad y así tenemos una noticia alarmante al respecto:

"Viernes 1 de enero, el señor obispo gobernador hizo prender en las casas de cabildo de esta ciudad, a don Jerónimo de Bañielos, corregidor por S. M., y a todo el regimiento ... y algunos regidores que no fueron presos se juntaron dicho día por auto de dicho señor obispo en dichas casas de cabildo, y eligieron por alcaldes ordinarios a don Cristobal de Medina y don Francisco del Hoyo y Asoca, caballeros, mozos y pobres, y personas del gusto del gobernador."³¹

²⁶ Guijo anota la profesión de los alcaldes ordinarios electos, mientras que Robles sólo sus nombres, excepto en algunos casos.

²⁷ Robles, III, p. 183.

²⁸ El periodo que abarcan los dos diarios cubre la información que debían contener las actas que se perdieron en el incendio e inundación de la ciudad de México en el mismo siglo XVII.

²⁹ Guijo, I, p. 78.

³⁰ *Loc. cit.*

³¹ *Ibid.*, I, p. 27.

Guijo no explica más y no contamos con otra información en las actas de cabildo. ¿Qué sucedió para que el obispo-*virrey* Marcos de Torres y Rueda tomase tamaña medida? Debe haber ocurrido algo grave para que el *virrey* interviniese violentamente en asuntos de reputación tradicionalmente atribuidos a los regidores desde la época fundacional de la ciudad bajo Hernán Cortés, lo que insinúa que hubo alguna trama, choque de intereses antagónicos, celo por el poder, etc.

2.3. De la Universidad

Es abundante la información ofrecida por ambos diarios acerca de la Real y Pontificia Universidad de México, *Alma Mater* de nuestros sacerdotes. Desde luego son frecuentes las noticias de oposición de catedráticos, aunque sólo dan a conocer los resultados con los nombres de profesores y de vez en cuando un comentario breve: hubo pleitos o hubo concurso. También se registran las elecciones a rector y así sabemos que salió electo un joven de 19 años de edad.³² Entre los cursos impartidos encontramos uno distinto a los que darían en la Universidad de Salamanca, modelo de la Universidad mexicana.

“Martes 9 de febrero se cerraron los edictos que se habían puesto para la cátedra de lengua otomí y mexicana, que vacó por fin y muerte del padre Fr. Diego de Galdós, del orden de San Agustín; y por no haber opositores, se la adjudicó el rector y conciliarios al padre maestro Fr. Pedro de Rosas, de la misma orden; tiene de salario cada año 300 pesos de la real caja.”³³

Los estudiantes son también protagonistas de la vida urbana. Eran de 12 a 14 años de edad y aspiraban a ser teólogos, abogados, médicos, filósofos. Tenemos una noticia de Manuel Mendrice, que recibió el grado de doctor en teología: hizo un paseo acompañado de “toda la caballería” y la ceremonia tuvo lugar en la Catedral con asistencia del *virrey* como padrino.³⁴

Durante esta segunda mitad del siglo XVII se registra una actitud de protesta por parte de los estudiantes contra las autoridades: “... hubo casi tumulto de estudiantes, sobre quemar el palo de la picota; estuvo el *virrey*, oidores y compañías prevenidos para lo que sucediera.”³⁵ Al día siguiente “pusieron picota nueva, y asistió todo el día el alcalde de Corte D. Francisco Saraza y los alguaciles”

³² Robles, II, p. 232.

³³ Guijo, I, p. 31.

³⁴ Robles, II, p. 309.

³⁵ *Ibid.*, III, p. 41.

y la Plaza Mayor estuvo bajo la vigilancia de estos señores.³⁶ A los diez días, el virrey recién llegado apenas mandó que “los estudiantes anden con el cuello y cabello a uso de Salamanca”³⁷ poniendo orden en el tumulto, pero estos estudiantes parecen haber insistido en protestar contra la Inquisición, ya que “amaneció en la nueva picota un papelón como edicto, que miraba hacia la Catedral, y comenzaba: nos [sic] los inquisidores.”³⁸

Eran también buenos organizadores de fiestas:

“... se hizo un torneo con más de cien hombres vestidos en diferentes animales que salían de ellos, como tortuga, águila y sierpe; fue lo mejor de este género que se ha visto en México.”³⁹

En 1691 supieron festejar la boda real con ingenio:

“... una máscara seria en nombre de la real Universidad ... salieron en ella muchas personas a caballo, unas en forma de diversos animales, como son águilas, leones y otras en el traje de las naciones, como son: turcos, indios y españoles, otras personas al revés, con los pies para arriba y la cabeza para abajo, con sus hachas en las manos, y corrieron delante del balcón de Palacio todos.”⁴⁰

2.4. De la vida social y religiosa

Las fiestas eran organizadas no sólo por los estudiantes sino por todos los habitantes de los distintos niveles de la sociedad. Las mascaradas se organizaban con frecuencia, puesto que eran la manera más común en aquel tiempo para festejar algún acontecimiento. Se destacaba la brillante participación de los plateros, posiblemente el gremio de mayor fuerza económica y política en aquel momento:

“... salió la máscara con más de doscientos hombres y trescientos lacayos; excedió a la otra con mucho, y se lució. Salieron cinco carros, el último de los plateros de plata, que se llevó la gala; salieron de la plazuela del Rastro a la plazuela del Volador.”⁴¹

³⁶ *Loc. cit.*

³⁷ *Ibid.*, III, p. 42.

³⁸ *Loc. cit.*

³⁹ *Ibid.*, I, p. 161.

⁴⁰ *Ibid.*, II, pp. 224-225.

⁴¹ *Ibid.*, I, p. 205.

Los toros eran los preferidos de los nobles. Por ejemplo, al ya mencionado conde de Santiago le gustaban las corridas: "... hubo toros en el parque de Palacio con tablados, y toreó el conde de Santiago y otros caballeros, y un toro hirió a un criado del conde de Santiago"⁴², pero volvió a torear al día siguiente.⁴³

La fiesta mayor era la procesión de Corpus Christi en donde participaban prácticamente todos los habitantes de todas las razas y difícilmente se cancelaba:

"... habiendo llovido tres días con sus noches, por mucho lodo y agua que había en las calles, consultó al virrey conde de Galve, si saldría la procesión, y respondió que en su tiempo no había de haber novedad, y salió la procesión como costumbre."⁴⁴

La lluvia siguió hasta que la procesión de la octava de Corpus "salió dentro de la iglesia por el lodo."⁴⁵

Los festejos eran acompañados de manjares. Veamos la comida que ofreció el arzobispo a los oidores de la Real Audiencia y a los regidores de la ciudad:

"Se comenzó la comida a las doce en punto, y se acabó a las dos y media de la tarde; hubo, según dicen algunos, treinta platillos, los diez de pescado, diez de carne y diez de dulce; otros dicen que hubo cincuenta diversas viandas, así de pescados exquisitos, como de carnes y aves diferentes, con tres antes y cinco géneros de dulces, entre ellos una cajeta de Michoacán a cada convidado, diversos pasteles y pastelones, varias frutas del tiempo y diversos géneros de vino y nevados; con el aguamanos fue una toalla mojada en agua de azahar."⁴⁶

Las noticias de crímenes y castigos abundan igual que las de fiestas. La variedad de crímenes cometidos es amplísima: "un indio encubado por matar a su mujer"⁴⁷, "un muchacho que tenía gusto en ahorcar muchachos: fueron los que mató once"⁴⁸, "azotaron a un hombre español de Oaxaca, por estar amancebado con su hija; va por diez años a Filipinas"⁴⁹, "fue sacada Tomasa de la Rosa, mestiza,

⁴² *Ibid.*, II, p. 202.

⁴³ *Loc. cit.*

⁴⁴ *Ibid.*, II, p. 226.

⁴⁵ *Loc. cit.*

⁴⁶ *Ibid.*, III, pp. 193-194.

⁴⁷ *Ibid.*, I, p. 102.

⁴⁸ *Ibid.*, I, p. 193.

⁴⁹ *Ibid.*, I, p. 275.

a vergüenza pública por encubridora de ladrones ... fue condenada en seis años de obraje”⁵⁰, etc. Nos sorprende que ya había bandas criminales: “ladrones de ganzúas en Puebla que son compañeros de los de México.”⁵¹ También sabemos que en aquella época hubo criminales conocidos, puesto que aparecen en muchas ocasiones y que finalmente los han conducido al único manicomio de toda América en la época colonial: el hospital de San Hipólito: “Remitieron los alcaldes de corte a Carraza el loco a San Hipólito, con grillo, y alférez-guía al hospital a curarse, ambos locos deben muertes, y estaban sentenciados a horca.”⁵² Algunas medidas contra la criminalidad son mencionadas: prohibir portar armas por la noche a los negros y a los mulatos⁵³ y enviar los criminales a China con 125 pesos de sueldo⁵⁴.

En cuanto al auto de fe, en México se ejecutó menos que en la metrópoli. La masa acudía a ver el acto: “Domingo siguiente y toda la noche ocupó mucha gente el tablado y durmieron en él”⁵⁵ para asistir al auto de fe que comenzaba a las seis de la mañana. Esta gente aduilaba el tablado para ver un espectáculo⁵⁶ en el que quemaron a ocho mujeres y cinco hombres vivos⁵⁷.

A lo largo de las dos crónicas, se registran noticias de muerte causada no sólo por los crímenes individuales o castigos, sino también por accidentes y por fuerza mayor de la naturaleza: incendios, rayos, terremotos, inundaciones, sequía, peste, los que atacaban duramente a la ciudad y desorganizaban el orden de la vida urbana.

Los incendios eran bastante frecuentes en iglesias y conventos por el uso de velas y atemorizaban a la gente.

Los temblores fueron muy constantes. Veamos cuántas veces la tierra tembló durante 1667, por citar un año: El 30 de julio, “a las diez y tres cuartos de la mañana, tembló la tierra por gran rato de norte a sur, que causó a todos a mucho temor.”⁵⁸ “Hizo daño en la torre de Santa Clara de México, y mayor en la iglesia de la Santísima en la Puebla.”⁵⁹ El 3 de agosto, “cerca de las nueve de la mañana,

⁵⁰ *Ibid.*, III, p. 79.

⁵¹ *Ibid.*, I, p. 210.

⁵² *Ibid.*, I, p. 163.

⁵³ *Ibid.*, II, p. 83.

⁵⁴ *Ibid.*, I, p. 211.

⁵⁵ Guijo, I, p. 39.

⁵⁶ *Ibid.*, I, p. 44.

⁵⁷ *Ibid.*, I, p. 39.

⁵⁸ Robles, I, p. 40.

⁵⁹ *Loc. cit.*

volvió a temblar la tierra por espacio de más de dos credos.”⁶⁰ El 13 de agosto, “día de San Hipólito, a las siete y media de la mañana, tembló la tierra estando lloviendo. Este día a las diez y media de la mañana repitió el temblor.”⁶¹ El 3 de septiembre, “a las cinco de la tarde, hubo un gran temblor, repitiendo cerca de una hora.”⁶² El 13 de septiembre, “a las dos de la mañana, tembló la tierra más de tres credos con mucha fuerza.”⁶³

Las fuertes lluvias tropicales hacían incalculables daños a los habitantes de la ciudad. A pesar de las obras de desagüe que se venían haciendo según el plan que trazó Heinrich Martin bajo la dirección del virrey Luis de Velasco, hijo, el trabajo no fue suficiente para detener la fuerza de agua. Así, México sufrió inundaciones en 1607, 1629, 1637 y 1697.

En sus diarios, Guijo y Robles recogen también el grave problema de la sequía. Veamos el caso de mayo de 1667: “... se trajo de su santuario a nuestra Señora de los Remedios, para pedirle que lloviese y aplacase la enfermedad que había, de que moría mucha gente.”⁶⁴

La peste fue también una amenaza. Guijo anotó en 1648: “se hizo procesión de sangre en México por la peste de que ha muerto mucha gente”⁶⁵ y en 1668:

“... de suerte que había sólo en la catedral cada día de quince a veinte entierros, desde 1^o de abril hasta este día sin faltar ninguno, de suerte que en dicho tiempo por cuenta de los curas habían enterrado más de tres mil personas, y el día antes que entrara la Señora hubo en la catedral veintidós entierros, el día después de la llegada no hubo alguno, y después fueron minorando.”⁶⁶

Llaman la atención de manera especial las noticias de estas muertes colectivas e individuales de que informan Guijo y Robles, hasta tal grado que los mismos diarios aparentan ser la lista de los muertos del siglo XVII en la ciudad de México. Por ejemplo, en mayo de 1703 Robles recoge sólo cuatro noticias y son de dos muertos y de sus respectivos entierros.⁶⁷ Algunos muertos son anónimos que aparecen muertos y abandonados en la calle y los otros, personas conocidas como burócratas o vecinos de la ciudad que morían por causa conocida. Hemos de notar el profundo temor a la muerte

⁶⁰ *Loc. cit.*

⁶¹ *Ibid.*, I, p. 41.

⁶² *Ibid.*, I, p. 43.

⁶³ *Loc. cit.*

⁶⁴ Robles, I, p. 36.

⁶⁵ Guijo, I, p. 22.

⁶⁶ Robles, I, pp. 56-57.

⁶⁷ *Ibid.*, III, pp. 96-97.

que predominaba en la ciudad, donde no encontramos registro de nacimientos salvo los príncipes reales en España y acaso el parto de las virreinas. Al contrario, se recuerda los fallecimientos ocurridos: “Hoy hace un año murió la marquesa de Mancera en Tepeaca.”⁶⁸

Este profundo temor por la muerte debía ser vencido por la fe. Como reflejo de la religiosidad de la época, abundan las noticias sobre obras de caridad y se destaca la contribución de las viudas a los conventos: durante este tiempo se construyeron 16 monasterios de monjas.

También tenemos una serie de noticias que quedan estrecha relación con la formación de la espiritualidad mexicana: el comienzo de la construcción de la nueva iglesia de la Virgen de Guadalupe en 1695.⁶⁹

El acontecimiento mayor, no obstante, fue el avance en la construcción de la Catedral, la que terminó de techarse en 1664 y de ornamentarse por el interior en 1666.

“... a las once del día se cerró y así remató la bóveda de la media naranja del cimborrio de la catedral, y subió a él virrey y lo bendijo ... acudió al clamor de rogativa y luego al repique todo el reino.”⁷⁰

Consideraciones finales

Estas dos crónicas nos proporcionan una información descriptiva y en *real time* sobre la vida cotidiana de la gran urbe virreinal. Ante el escaso fondo documental que apenas respalda las investigaciones históricas, cobran mayor importancia; y aún más, si se comparan a las crónicas escritas por los viajeros europeos, cuya información a veces es tomada de otros libros o de otras regiones, y es por tanto de poca fiabilidad. Las noticias reunidas por Guijo y Robles responden a los hechos ocurridos, confirman en gran medida los resultados de la investigación histórica y ofrecen suficiente base para reconstruir la época.

A través de estos testimonios de la vida colectiva, es evidente que los habitantes de la ciudad de México vivían en una gran incertidumbre: crisis política y corrupción, poco comercio y poca industria, inseguridad social y desastres naturales, desconfianza hacia los otros por diferencias

⁶⁸ Robles, I, p. 168.

⁶⁹ *Ibid.*, III, p. 14. Véase también *Ibid.*, II, pp. 307-308 y 314.

⁷⁰ Guijo, II, p. 208.

raciales y fuertes lazos entre las cofradías y gremios que se manifiestan en los actos festivos, hombres con caudal y preeminencias frente a miserables despreciados y delincuentes desterrados.

Esta sociedad profundamente estamental, con aparente orden y calma, sometida en vigilancia de las autoridades del virrey y del arzobispo, cargos que recaían muchas veces en una misma persona, trataba de buscar un punto de equilibrio entre la convivencia étnica y la prosperidad efímera, equilibrio que debía conservarse ya que así lo exigía la legendaria grandeza de la ciudad conquistada. El sentimiento reprimido y sus repentinas exaltaciones revestidas de alegría debían guardarse en un espacio limitado, alrededor de la Plaza Mayor y esta coexistencia de dos energías opuestas marcaba las pautas de la vida cotidiana de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVII.

Bibliografía

- Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, FCE, México, 1988.
- Chaunu, Pierre, *Sevilla y América, siglos XVI y XVIII*, Universidad de Sevilla, 1983.
- Esteva Barba, Francisco, *Historiografía indiana*, Gredos, Madrid, 1992.
- Flores Salinas, Berta, *México visto por algunos de sus viajeros (siglos XVI y XVII)*, Ediciones Botas, México, 1964.
- Francis Lang, Marvyn, *Las flotas de la Nueva España (1630-1710) despacho, azogue, comercio*, Muñoz Moya editor, Sevilla, 1998.
- Gemelli Careri, Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, UNAM, México, 1983.
- Guijo, Gregorio M. de, *Diario (1648-1664)*, 2 vols., Porrúa, México, 1952.
- Israel, Jonathan I., *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670*, FCE, México, 1980.
- La ciudad antigua, siglos XVI-XX*, Fundación Cultural Bancomer, México, 1990.
- Lafragua, José María, y Orozco y Berra, Manuel, *La ciudad de México*, Porrúa, México, 1987.
- Leonard, Irving, A., *La época barroca en el México colonial*, FCE, México, 1995.
- Lopetegui, León y Zubillaga, Félix, *Historia de la Iglesia en la América española*, BAC, Madrid, 1965.
- Maravall, José Antonio, *La cultura del barroco*, Ariel, Barcelona, 1996.
- Orozco y Berra, Manuel, *Documentos para la historia de Méjico*, 7 vols., Imprenta de J. R. Navarro, México, 1853-1857.
- Planos de la ciudad de México, siglos XVI y XVII*, UNAM, México, 1990.
- Ramos Pérez, Demetrio, "Mentalidades e ideas en la América de la época" en *Historia general de España y América*, Vol. IX-1, Rialp, Madrid, 1990, pp. 503-561.
- Robles, Antonio de, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, 3 vols., Porrúa, México, 1946.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, y Galindo Blasco, Esther, *Política y fiesta en el barroco*, Universidad Salamanca, Salamanca, 1994.
- Rubio Merino, Pedro, "La Iglesia indiana en el siglo XVII" en *Historia general de España y América*, Vol. IX-1, Rialp, Madrid, 1990, pp. 313-360.

Solano, Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, CSIC, Madrid, 1990.
Szászdi Nagy, Adam, “Tecnología, urbanismo y sanidad: en vanguardia de Occidente” en *Historia general de España y América*, Vol. IX-1, Rialp, Madrid, 1990, pp. 423-257.